

ORDENANZA N° 216/99.-

V I S T O:

La Resolución 083/96 del Departamento Ejecutivo Municipal, y

C O N S I D E R A N D O:

Que los Vecinos del Barrio 81 Viviendas solicitaron en su momento que se le imponga a la misma: "Monseñor Ricardo Juan Vetter".-

Que el Honorable Concejo Deliberante comparte conjuntamente con el Departamento Ejecutivo con esta designación debido a la trayectoria de Monseñor Vetter por todos conocidas.-

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE GDOR. VIRASORO,

O R D E N A:

Artículo 1°: Designar con el nombre de " MONSEÑOR RICARDO JUAN VETTER " a la Plazoleta situada en la Calle Campaña del Desierto, entre Amado Bonpland y Manuel Ocampo, en el Barrio 81 Viviendas de nuestra Ciudad.-

Artículo 2°: Acondicionar la misma en un tiempo perentorio, para la posterior materialización de esta Ordenanza.-

Artículo 3°: Comuníquese, Publíquese, dése al B.O.M. y luego Archívese.-

Gdor.Virasoro, 8 de Abril de 1.999.-